INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

auditores

Informe de Revisión de Cuenta Justificativa de Subvenciones

A la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI):

1º. A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la base 16 de la Orden de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura de 17 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión de subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, hemos sido designados por la asociación "Canarias Excelencia Tecnológica (CET)", con CIF número G76024074, con domicilio en la calle Practicante Ignacio Rodríguez, s/n, Edificio Polivalente IV, planta baja, oficina 1, código postal 35017, de Las Palmas de Gran Canaria, para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada mediante Orden de la Consejería de Universidades Ciencia e Innovación y Cultura, nº 58/2025, de 4 de febrero, por la que se conceden subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, para el ejercicio 2025, a la citada Entidad y destinada al proyecto:

Órgano gestor:	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI)
Proyecto:	"AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada"
Expediente:	CLU2025010002
Presupuesto aprobado:	74.000,00 euros
% Subvencionado:	100 % del presupuesto aprobado
Total subvencionado:	74.000,00 euros
Financiación:	Partida presupuestaria 1705.467B.77002, PI 237G0309 – Apoyo a los Clústers.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

Entidades participantes	- Reboot Academy, S.L. - Proyecciones y Estudios Transnacionales, S.L. - Blackbox Canarias, S.L. - MNX Online, S.L. - Kunveno Teknologos, S.L.

2º. Un ejemplar de la cuenta justificativa de la subvención, firmada y sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la cuenta justificativa es responsabilidad de la asociación "Canarias Excelencia Tecnológica (CET)" y de las entidades participantes, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el párrafo 3º de este informe.

3º. Nuestro trabajo se ha realizado aplicando los procedimientos y el alcance establecido por el artículo 74 del Real Decreto 887/2006, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, en los términos del artículo 7 de la citada Orden, conforme al modelo de informe establecido en dicho precepto; y en la base 16 de la Orden de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura de 17 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión de subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:

a) Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario, analizando la normativa reguladora de la subvención y cuanta documentación establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la subvención.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

b) Verificación de la cuenta justificativa aportada por las entidades beneficiarias al objeto de comprobar que la misma contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones, en el artículo 25 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria. Se deberá comprobar que ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

c) Revisión de la memoria de actuación, analizando su contenido y estando alerta, a lo largo de nuestro trabajo, ante la posible falta de concordancia entre la información contenida en esta memoria y los documentos que hayan servido de base para realizar la revisión de la justificación económica.

d) Comprobación de que la información económica contenida en la Memoria está soportada por una relación clasificada con arreglo a los modelos normalizados de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento -factura o documento admisible según la normativa de la subvención-, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

e) Comprobación de que las entidades beneficiarias disponen de documentos acreditativos de los gastos justificados y de su pago, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de Subvenciones, verificando la adecuación de los justificantes y la existencia de una pista de auditoría adecuada.

f) Comprobación de que los gastos e inversiones que integran la relación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones, comprobando que cumplen los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación, que corresponden al período de ejecución de la actuación y que su fecha límite de pago está dentro del plazo de justificación, que se justifica su adecuación a la naturaleza de la actividad subvencionada, que se ajustan a la norma comunitaria y nacional de elegibilidad, y que cumplen lo dispuesto en la base 5

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

sobre gastos subvencionables y base 18 sobre obligaciones de las entidades beneficiarias.

g) Verificación de que las entidades beneficiarias mantienen un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con el proyecto subvencionado.

h) Comprobación de que las entidades disponen de ofertas de diferentes proveedores, en los supuestos previstos en el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, y de una memoria que justifique razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa.

i) Verificación de que se han clasificado correctamente los gastos e inversiones en la memoria económica, especialmente en aquellos casos en que el beneficiario se haya comprometido a una concreta distribución de estos.

j) Solicitud a la entidad de la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada en la que se detallan las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad subvencionada procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con el objeto de determinar la posible incompatibilidad, y, en su caso, el exceso de financiación.

k) Solicitud a las entidades beneficiarias de una carta, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa, en la que se indicará que se ha informado al auditor acerca de todas las circunstancias que puedan afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención. También se incluirán las manifestaciones que sean relevantes y que sirvan de evidencia adicional al auditor sobre los procedimientos realizados.

4º. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

España y tampoco constituye un encargo de aseguramiento no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa ni una opinión o conclusión de aseguramiento.

5º. El beneficiario, de acuerdo con manifestación escrita en este sentido, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el apartado 3º anterior.

6º. El resultado del trabajo, conforme al alcance del punto 3º anterior, ha sido que:

a) Se ha analizado la normativa reguladora de la subvención para determinar las obligaciones impuestas a los beneficiarios y, los procedimientos y el alcance de la presente auditoría. Entre otras:

1) Normativa comunitaria:

(1) Reglamento (UE) n.º 2023/2831, de 13 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

(2) Reglamento (CE, EURATOM) nº 2988/95, del Consejo, de 18 de diciembre de 1995, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas.

2) Normativa estatal:

(1) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(2) Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

3) Normativa autonómica:

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF: B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

(1) Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, modificado parcialmente por el Decreto 5/2015, de 30 de enero y por el Decreto 151/2022, de 23 de junio.

(2) Orden de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura de 17 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión de subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias.

(3) Orden de 28 de agosto de 2024, de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, por la que se convocan subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, ejercicio 2025, en tramitación anticipada.

(4) Orden de la Consejería de Universidades Ciencia e Innovación y Cultura, nº 58/2025, de 4 de febrero, por la que se conceden subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, para el ejercicio 2025.

4) Normativa auditoría:

(1) Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

b) La cuenta justificativa que se adjunta al presente informe contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones, en el artículo 25 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 68, de 8/4/2009) y ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

c) Se ha analizado el contenido de la memoria de actuación y se ha verificado su concordancia con los documentos que han servido de base para realizar la revisión de la justificación económica.

d) Se ha comprobado que la información contenida en la memoria económica abreviada, que abarca la totalidad de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas, está soportada por una relación clasificada de los gastos, con identificación del acreedor, del documento justificativo correspondiente, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

e) Hemos verificado que las entidades disponen de documentos acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de su pago y, que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables, dando fe de la existencia de una pista de auditoría adecuada.

f) Se ha comprobado que todos los gastos o inversiones que integran la relación cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Subvenciones, verificando que cumplen los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación, que corresponden al período de ejecución de la actuación y que su fecha límite de ejecución y pago están dentro de los plazos establecidos, que se justifica su adecuación a la naturaleza de la actividad subvencionada, que se ajustan a la norma comunitaria y nacional de elegibilidad, y que cumplen lo

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

dispuesto en las bases reguladoras, sobre gastos subvencionables y condiciones de ejecución de la subvención.

g) Hemos verificado que las entidades beneficiarias mantienen un sistema de contabilidad separado adecuado, en relación con todas las transacciones relacionadas con la actividad subvencionada.

h) Las entidades beneficiarias no han efectuado contrataciones con terceros en los supuestos previstos en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

i) Se ha comprobado que en la memoria económica de la subvención se han clasificado correctamente los gastos subvencionables.

j) No se ha obtenido evidencia de que se hayan recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto, de cualquier Administración o Ente Público.

k) Se ha obtenido de las entidades beneficiarias una carta de manifestaciones de la persona que suscribió la cuenta justificativa en la que no indica la existencia de circunstancias que pudieran afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.

7º. Conforme al punto 3 de la base 16 de la Orden de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura de 17 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras con vigencia indefinida para la concesión de subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, hacemos constar que:

a) Las entidades beneficiarias manifiestan que están obligadas a depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil [salvo la asociación "Canarias Excelencia Tecnológica (CET)"], y no tienen obligación de auditarlas.

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

b) En relación con la existencia de evidencia de la difusión de resultados en papelería, publicaciones, presentaciones, web, etc., las medidas de información y comunicación llevadas a cabo por el beneficiario se han realizado en su página web y en las redes sociales.

c) Con el alcance y procedimiento establecido en el punto 3º anterior, se ha cumplido el objetivo del proyecto objeto de ayuda, así como de los requisitos establecidos en las bases y en la convocatoria correspondiente.

d) Los beneficiarios han acreditado los gastos imputados a la subvención y su pago, y que han sido reflejados en sus registros contables, en consonancia a lo manifestado en el punto 6º e) anterior. Hacemos constar que los documentos justificativos del pago han permitido determinar a qué factura y proveedor corresponde el pago efectuado.

e) Como consecuencia de lo manifestado anteriormente, declaramos que existe una pista de auditoría adecuada de conformidad con lo establecido en la normativa europea de aplicación.

f) El lugar de emplazamiento de los documentos acreditativos correspondientes a la operación cofinanciada está en las oficinas de las entidades beneficiarias:

1) Asociación "Canarias Excelencia Tecnológica (CET)": en Las Palmas de Gran Canaria, calle Practicante Ignacio Rodríguez, s/n, Edificio Polivalente IV, planta baja, oficina 1, código postal 35017.

2) "Reboot Academy, S.L.": en Las Palmas de Gran Canaria, calle Luis Morote, número 6, planta 1, puerta 8, código postal 35007.

3) "Proyecciones y Estudios Transnacionales, S.L.": en Santa Cruz de Tenerife, carretera Santa María del Mar, número 22, Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, enclave de Cuevas Blancas, código postal 38111.

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

4) "Blackbox Canarias, S.L.": en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro, número 31, código postal 35001.

5) "MNX Online, S.L.": en La Oliva, calle de los Altos, número 65, código postal 35640.

6) "Kunveno Teknologos, S.L.: en Santa Cruz de la Palma, calle Anselmo Pérez de Brito, número 46, 1º izquierda, código postal 38700.

g) Toda la documentación e información relativa a nuestro trabajo sobre las operaciones financiadas se conservarán durante el mismo plazo establecido para el beneficiario.

h) Queda a disposición de la Dirección General de Planificación y Presupuesto, de las Autoridades del Programa (de Gestión, Certificación y Auditoría), de la Comisión y del Tribunal de Cuentas Europeo la documentación a la que hace referencia el apartado anterior.

8º. Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable en materia de la subvención, ayudas de estado, medio ambiente, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, información, comunicación y subvencionabilidad del gasto, o de las condiciones impuestas a la asociación "Canarias Excelencia Tecnológica (CET)" para la percepción de la subvención a que se refiere el párrafo 1º anterior.

9º. Hacemos constar que a la fecha del presente informe no ha vencido el plazo voluntario de presentación y/o pago de los seguros sociales correspondientes al mes de abril de 2026, y del modelo 111 de "Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF" correspondiente al segundo trimestre de 2026; con lo que no hemos podido verificar su pago.

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF: B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

auditores

10º. El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos del órgano concedente de la subvención y del órgano que tenga atribuidas las competencias de control financiero de la subvención, sin nuestro consentimiento escrito previo.

11º. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

12º. Asimismo, manifestamos que esta firma de auditoría y sus miembros no tienen ninguna clase de vinculación mercantil o laboral con el beneficiario y con los proveedores de bienes o servicios imputados a la subvención de este expediente.

Las Palmas de G.C. a 18 de mayo de 2026.

Firmado digitalmente por 43655674H JOSE RAMON LASSO (R: B35624261)
Fecha: 2026.05.18 13:49:50 +01'00'

José Ramón Lasso Ramos
Socio director

INSCRITA EN EL R. M. DE LAS PALMAS TOMO: 1512, LIBRO: 0, FOLIO: 160, SECCIÓN 8, HOJA GC - 24497, CIF. B 35624261. C & LN auditores S.L.P.

C/ Triana, 104 - 4ºD
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Nº ROAC.S1356
m 619 294 460
e-mail: cln.auditores.slp@gmail.com

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada
MEMORIA ABREVIADA

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO (€)	TOTAL IMPUTADO(€)	DESVIACIÓN
D	**GASTOS DE PERSONAL TÉCNICO**			
D.1	Personal Canarias Excelencia Tecnológica	6.800,00 €	7.122,98	- 322,98 €
D.2	Personal Reboot Academy	4.000,00 €	7.637,72	- 3.637,72 €
D.3	Personal Proyectran	15.500,00 €	18.011,70	- 2.511,70 €
D.4	Personal BlackBox Canarias	15.500,00 €	16.078,46	- 578,46 €
D.5	Personal MNX Online	15.500,00 €	16.473,04	- 973,04 €
D.6	Personal Kunveno Teknologos	15.500,00 €	15.897,57	- 397,57 €
F	**AUDITORÍA**			
F.1	Auditoría	1.200,00 €	1.200,00	- €
	TOTAL	**74.000,00 €**	82.421,47 €	- 8.421,47 €

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Art
PERSONAL CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA

Identificación Factura	Mes y año	Nombre y apellidos del trabajador	Nombre de la Entidad	NIF/CIF	Partida o	Asiento	Fecha de	Fecha de	Método de pago	Importe total	% Financ.	Total
Sueldo y Salario Directora	may-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64000014	89	31/5/2025	29/5/2025	Transferencia banc	4.189,73 €	24,37%	1.020,88 €
Sueldo y Salario Directora	nov-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64000014	780	30/11/2025	28/11/2025	Transferencia banc	4.189,73 €	62,50%	2.618,58 €
Sueldo y Salario Directora	dic-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64000014	1008	30/12/2025	24/12/2025	Transferencia banc	4.189,73 €	41,67%	1.745,72 €
S. Social a cargo Empresa Directora	may-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64200015	89	31/5/2025	30/6/2025	Domiciliación banca	1.352,03 €	24,37%	329,44 €
S. Social a cargo Empresa Directora	nov-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64200015	780	30/11/2025	31/12/2025	Domiciliación banca	1.352,03 €	62,50%	845,02 €
S. Social a cargo Empresa Directora	dic-25	ANA SARA TORRENT ACOSTA	CANARIAS EXCELENCIA TECN	G76024074	64200015	1008	30/12/2025	30/1/2026	Domiciliación banca	1.352,03 €	41,67%	563,35 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
										16.625,28 €		7.122,98 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

Ruperto José Santana Romero, Presidente

42867618B RUPERTO JOSE SANTANA (R: G76024074)

Firmado digitalmente por 42867618B RUPERTO JOSE SANTANA (R: G76024074)
Fecha: 2026.05.15 15:10:54 +01'00'

EXPEDIENTE: **CLU2025010002**
PROYECTO: **AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada**
PERSONAL **REBOOT ACADEMY, SL**

Identificación Factura	Mes y	Nombre y apellidos del	Nombre de la Entidad	NIF/CIF	Partida o	Asiento	Fecha de	Fecha de	Método de pago	Importe total	% Financ.	Total
Salario bruto mensual	may-25	NISA SANTANA SOCORRO	REBOOT ACADEMY, SL	B76355965	64000303	6844	31/5/2025	26/5/2025	Transferencia bancari	2.891,55 €	100,00%	2.891,55 €
Salario bruto mensual	jun-25	NISA SANTANA SOCORRO	REBOOT ACADEMY, SL	B76355965	64000303	6846	30/6/2025	23/6/2025	Transferencia bancari	2.891,55 €	100,00%	2.891,55 €
												0,00 €
S. Social a cargo Empresa	may-25	NISA SANTANA SOCORRO	REBOOT ACADEMY, SL	B76355965	64200303	6844	31/5/2025	30/6/2025	Cargo en cuenta	927,31 €	100,00%	927,31 €
S. Social a cargo Empresa	jun-25	NISA SANTANA SOCORRO	REBOOT ACADEMY, SL	B76355965	64200303	6846	30/6/2025	31/7/2025	Cargo en cuenta	927,31 €	100,00%	927,31 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
										7.637,72 €		7.637,72 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

Romina Ojeda Brito, CEO

Firmado por ***2018** ROMINA OJEDA (R: ****5596*) el día 15/05/2026 con un certificado emitido por AC Representación

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada
PERSONAL Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.

Identificación Factura	Mes y año	Nombre y apellidos del trabajador	Nombre de la Entidad	NIF/CIF Entidad	Partida o cuenta del gasto	Asiento contable	Fecha de contabilización	Fecha de pago	Método de pago	Importe total	% Financ.	Total imputado
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	sept-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	1986	30/9/2025	6/10/2025	Transferenci	1.844,10 €	100,00%	1.844,10 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	oct-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	1987	31/10/2025	31/10/2025	Transferenci	1.972,55 €	100,00%	1.972,55 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	nov-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	2706	30/11/2025	28/11/2025	Transferenci	1.972,55 €	100,00%	1.972,55 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	dic-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	2707	31/12/2025	29/12/2025	Transferenci	1.972,55 €	100,00%	1.972,55 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	ene-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	562	31/1/2026	30/1/2026	Transferenci	1.952,40 €	100,00%	1.952,40 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	feb-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	563	28/2/2026	2/3/2026	Transferenci	1.952,40 €	100,00%	1.952,40 €
Sueldo y Salario Técnico Proyecto	mar-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	640000002	564	31/3/2026	30/3/2026	Transferenci	1.952,40 €	100,00%	1.952,40 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	sept-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	1986	31/10/2025	31/10/2025	Cargo en cu	594,18 €	100,00%	594,18 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	oct-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	1987	28/11/2025	28/11/2025	Cargo en cu	635,57 €	100,00%	635,57 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	nov-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	2706	31/12/2025	31/12/2025	Cargo en cu	635,57 €	100,00%	635,57 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	dic-25	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	2707	31/1/2026	31/1/2026	Cargo en cu	635,57 €	100,00%	635,57 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	ene-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	562	27/2/2026	27/2/2026	Cargo en cu	630,62 €	100,00%	630,62 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	feb-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	563	31/3/2026	31/3/2026	Cargo en cu	630,62 €	100,00%	630,62 €
S. Social a cargo Empresa Técnico Proyecto	mar-26	Angelica Darias Trujillo	Proyecciones y Estudios Transnacionales S.L.	B38894309	642000002	564	30/4/2026	30/4/2026	Cargo en cu	630,62 €	100,00%	630,62 €
										18.011,70 €		18.011,70 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

Oswaldo Brito Izquierdo, Administrador Proyectran

Firmado por ***5548** OSWALDO BRITO (R: ****9430*) el día 15/05/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada
PERSONAL BLACKBOX CANARIAS SL

Identificación Factura	Mes y año	Nombre y apellidos del	Nombre de la Entidad	NIF/CIF	Partida o cuenta del gasto	Asiento contable	Fecha de contabilización	Fecha de pago	Método de pago	Importe total	% Financ.	Total
Sueldo y Salario Técnico	mayo 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7973	31/5/2025	23/5/2025	Transferencia	1.666,67 €	35,00%	583,33 €
Sueldo y Salario Técnico	junio 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7975	30/6/2025	25/6/2025	Transferencia	2.083,33 €	35,00%	729,17 €
Sueldo y Salario Técnico	julio 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7977	31/7/2025	29/7/2025	Transferencia	2.083,33 €	25,00%	520,83 €
Sueldo y Salario Técnico	agosto 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7979	31/8/2025	27/8/2025	Transferencia	2.083,33 €	25,00%	520,83 €
Sueldo y Salario Técnico	septiembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7981	30/9/2025	26/9/2025	Transferencia	2.083,33 €	50,00%	1.041,67 €
Sueldo y Salario Técnico	octubre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7983	31/10/2025	27/10/2025	Transferencia	2.083,33 €	50,00%	1.041,67 €
Sueldo y Salario Técnico	noviembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7985	30/11/2025	27/11/2025	Transferencia	2.083,33 €	55,00%	1.145,83 €
Sueldo y Salario Técnico	diciembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7987	31/12/2025	23/12/2025	Transferencia	2.083,33 €	50,00%	1.041,67 €
Sueldo y Salario Técnico	enero 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7989	31/1/2026	27/1/2026	Transferencia	2.083,33 €	55,00%	1.145,83 €
Sueldo y Salario Técnico	febrero 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7994	28/2/2026	23/2/2026	Transferencia	2.666,67 €	62,50%	1.666,67 €
Sueldo y Salario Técnico	marzo 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7993	31/3/2026	27/3/2026	Transferencia	2.666,67 €	62,50%	1.666,67 €
Sueldo y Salario Técnico	abril 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	640005	7995	30/4/2026	27/4/2026	Transferencia	2.666,67 €	40,00%	1.066,67 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	mayo 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7973	31/5/2025	30/6/2025	Domiciliación en cuenta	534,49 €	35,00%	187,07 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	junio 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7975	30/6/2025	31/7/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	35,00%	233,85 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	julio 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7977	31/7/2025	29/8/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	25,00%	167,03 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	agosto 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7979	31/8/2025	30/9/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	25,00%	167,03 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	septiembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7981	30/9/2025	31/10/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	50,00%	334,07 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	octubre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7983	31/10/2025	28/11/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	50,00%	334,07 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	noviembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7985	30/11/2025	31/12/2025	Domiciliación en cuenta	668,13 €	55,00%	367,47 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	diciembre 2025	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7987	31/12/2025	30/1/2026	Domiciliación en cuenta	668,13 €	50,00%	334,07 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	enero 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7989	31/1/2026	27/2/2026	Domiciliación en cuenta	669,80 €	55,00%	368,39 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	febrero 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7994	28/2/2026	14/4/2026	Domiciliación en cuenta	857,33 €	62,50%	535,83 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	marzo 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7993	31/3/2026	30/4/2026	Domiciliación en cuenta	857,33 €	62,50%	535,83 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	abril 2026	Daniel Betancor Zamora	Blackbox Canarias S.L.	B16989956	642005	7995	30/4/2026		Domiciliación en cuenta	857,33 €	40,00%	342,93 €
										34.786,51 €		16.078,46 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

52848300G
OLIVERIO JIMENEZ
(R: B16989956)

Firmado digitalmente por 52848300G OLIVERIO JIMENEZ (R: B16989956)
Fecha: 2026.05.15 13:05:39 +01'00'

Oliver Jiménez Medina, APODERADO

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

EXPEDIENTE: **CLU2025010002**
PROYECTO: **AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada**
PERSONAL **MNX Online**

Identificación Factura	Mes y año	Nombre y apellidos del trabajador	Nombre de la Entidad	NIF/CIF	Partida o	Asiento	Fecha de	Fecha de pago	Método de pago	Importe	% Financ.	Total
Sueldo y Salario Técnico	oct-25	JOEL SADRAC ARMAS BATTAGLIA	MNX ONLINE SL	B67915124	64050002	1063	31/10/2025	1/11/2025	Transferencia banc	1.330,05 €	100,00%	1.330,05 €
Sueldo y Salario Técnico	nov-25	JOEL SADRAC ARMAS BATTAGLIA	MNX ONLINE SL	B67915124	64050002	1205	30/11/2025	1/12/2025	Transferencia banc	1.330,05 €	100,00%	1.330,05 €
Sueldo y Salario Técnico	oct-25	DAMIAN JOSE DE VERA HORMIGA	MNX ONLINE SL	B67915124	64050001	1064	31/10/2025	1/11/2025	Transferencia banc	1.327,35 €	100,00%	1.327,35 €
Sueldo y Salario Técnico	nov-25	DAMIAN JOSE DE VERA HORMIGA	MNX ONLINE SL	B67915124	64050001	1206	30/11/2025	1/12/2025	Transferencia banc	1.327,35 €	100,00%	1.327,35 €
Sueldo y Salario Técnico	oct-25	MARIA HELENA RODRIGUEZ MUNU	MNX ONLINE SL	B67915124	64050004	1062	31/10/2025	1/11/2025	Transferencia banc	1.247,15 €	100,00%	1.247,15 €
Sueldo y Salario Técnico	nov-25	MARIA HELENA RODRIGUEZ MUNU	MNX ONLINE SL	B67915124	64050004	1204	27/11/2025	1/12/2025	Transferencia banc	1.122,43 €	100,00%	1.122,43 €
Sueldo y Salario Director	oct-25	MANISH RAM MANGLANI MANKANI	MNX ONLINE SL	B67915124	64050003	1066	31/10/2025	1/11/2025	Transferencia banc	3.162,16 €	100,00%	3.162,16 €
Sueldo y Salario Director	nov-25	MANISH RAM MANGLANI MANKANI	MNX ONLINE SL	B67915124	64050003	1208	30/11/2025	1/12/2025	Transferencia banc	3.162,16 €	100,00%	3.162,16 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	oct-25	JOEL SADRAC ARMAS BATTAGLIA	MNX ONLINE SL	B67915124	64250002	1063	31/10/2025	28/11/2025	Domiciliación banca	426,54 €	100,00%	426,54 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	nov-25	JOEL SADRAC ARMAS BATTAGLIA	MNX ONLINE SL	B67915124	64250002	1205	30/11/2025	31/12/2025	Domiciliación banca	426,54 €	100,00%	426,54 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	oct-25	DAMIAN JOSE DE VERA HORMIGA	MNX ONLINE SL	B67915124	64250001	1064	31/10/2025	28/11/2025	Domiciliación banca	425,67 €	100,00%	425,67 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	nov-25	DAMIAN JOSE DE VERA HORMIGA	MNX ONLINE SL	B67915124	64250001	1206	30/11/2025	31/12/2025	Domiciliación banca	425,67 €	100,00%	425,67 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	oct-25	MARIA HELENA RODRIGUEZ MUNU	MNX ONLINE SL	B67915124	64250003	1062	31/10/2025	28/11/2025	Domiciliación banca	399,95 €	100,00%	399,95 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	nov-25	MARIA HELENA RODRIGUEZ MUNU	MNX ONLINE SL	B67915124	64250003	1204	27/11/2025	31/12/2025	Domiciliación banca	359,97 €	100,00%	359,97 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
										16.473,04 €		16.473,04 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

Mannish Ram Manglani Mankani, CEO

Firmado por ***8674** MANISH RAM MANGLANI (R: ****1512*) como representante de MNX ONLINE SOCIEDAD LIMITADA
el día 15/05/2026 con certificado emitido por AC Representación

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada
PERSONAL KUNVENO TEKNOLOGOS SL

Identificación Factura	Mes y año	Nombre y apellidos del trabajador	Nombre de la Entidad	NIF/CIF Entidad	Partida o cuenta del gasto	Asiento contable	Fecha de contabilización	Fecha de pago	Método de pago	Importe total	% Financ.	Total imputado
Sueldo y Salario Técnico	julio 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	91	31/7/2025	11/8/2025	Transferencia bancari	2.847,23 €	42,65%	1.214,26 €
Sueldo y Salario Técnico	agosto 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	94	31/8/2025	4/9/2025	Transferencia bancari	3.416,67 €	36,25%	1.238,54 €
Sueldo y Salario Técnico	septiembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	127	30/9/2025	6/10/2025	Transferencia bancari	3.416,67 €	32,95%	1.125,95 €
Sueldo y Salario Técnico	octubre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	135	31/10/2025	3/11/2025	Transferencia bancari	3.416,67 €	31,52%	1.076,99 €
Sueldo y Salario Técnico	noviembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	138	30/11/2025	5/12/2025	Transferencia bancari	3.416,67 €	36,25%	1.238,54 €
Sueldo y Salario Técnico	diciembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	191	31/12/2025	5/1/2026	Transferencia bancari	3.416,67 €	34,52%	1.179,56 €
Sueldo y Salario Técnico	enero 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	195	31/1/2026	6/2/2026	Transferencia bancari	3.416,67 €	36,25%	1.238,54 €
Sueldo y Salario Técnico	febrero 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	198	28/2/2026	6/3/2026	Transferencia bancari	3.416,67 €	38,16%	1.303,73 €
Sueldo y Salario Técnico	marzo 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	201	31/3/2026	7/4/2026	Transferencia bancari	3.416,67 €	34,52%	1.179,56 €
Sueldo y Salario Técnico	abril 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64000001	204	30/4/2026	5/5/2026	Transferencia bancari	3.416,67 €	36,25%	1.238,54 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	julio 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	91	31/7/2025	29/8/2025	Domiciliación bancari	913,11 €	42,65%	389,41 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	agosto 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	94	31/8/2025	30/9/2025	Domiciliación bancari	1.095,72 €	36,25%	397,20 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	septiembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	127	30/9/2025	31/10/2025	Domiciliación bancari	1.095,72 €	32,95%	361,09 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	octubre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	135	31/10/2025	28/11/2025	Domiciliación bancari	1.095,72 €	31,52%	345,39 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	noviembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	138	30/11/2025	31/12/2025	Domiciliación bancari	1.095,72 €	36,25%	397,20 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	diciembre 2025	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	191	31/12/2025	30/1/2026	Domiciliación bancari	1.095,72 €	34,52%	378,28 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	enero 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	195	31/1/2026	27/2/2026	Domiciliación bancari	1.098,46 €	36,25%	398,19 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	febrero 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	198	28/2/2026	31/3/2026	Domiciliación bancari	1.098,46 €	38,16%	419,15 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	marzo 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	201	31/3/2026	30/4/2026	Domiciliación bancari	1.098,46 €	34,52%	379,23 €
S. Social a cargo Empresa Técnico	abril 2026	CARLOS DANIEL OLANO CASTRO	KUNVENO TEKNOLOGOS, S.L.	B67835371	64200001	204	30/4/2026		Domiciliación bancari	1.098,46 €	36,25%	398,19 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
												0,00 €
										44.382,81 €		15.897,57 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO. CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

Susana Rodríguez Verdugo, CEO

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

Firmado por ***2816** SUSANA RODRIGUEZ (R: ****3537*) el día 15/05/2026 con un certificado emitido por AC Representación

EXPEDIENTE: CLU2025010002
PROYECTO: AI Learn+: Plataforma de Formación Continua Basada en Inteligencia Artificial y Neurociencia Aplicada

AUDITORÍA CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA

Nº Factura	Fecha Factura	Breve descripción del gasto	Nombre del proveedor	NIF/CIF Proveedor	Partida o cuenta del gasto	Asiento contable	Fecha de contabilización	Fecha de Pago	Método de pago	Importe Total Factura sin IGIC	IGIC	% Financiación	Importe imputado
26-014	27/4/2026	Factura de honorarios profesional	C & L N Auditores, S.L.P.	B35624261	62300006	113	27/4/2026	27/4/2026	Transferencia	1.200,00 €	84,00 €	100,00%	1.200,00 €
									Total:	1.200,00 €			1.200,00 €

Las facturas se encuentran localizadas en el DPTO CONTABILIDAD responsable de su custodia

Firma y Sello Entidad:

C & L N Auditores, S.L.P.
A efectos de identificación

Ruperto José Santana Romero, Presidente

42867618B RUPERTO JOSE SANTANA (R: G76024074)

Firmado digitalmente por 42867618B RUPERTO JOSE SANTANA (R: G76024074)
Fecha: 2026.05.15 15:11:09 +01'00'